SANCOR SEGUROS

CONSTANCIA DE CONTRATACIÓN

Seguro Colectivo de Vida Obligatorio - Régimen General - Decreto Ley 1567/74

Certificamos que la empresa LOGISUR SA C.U.I.T. 30-70729707-3 posee un Seguro Colectivo de Vida Obligatorio - Régimen General - Decreto Ley 1567/74 - Nro. de Póliza: 2468020 - Referencia: 2383216, contratado con Sancor Coop. de Seguros Ltda., con vigencia desde el 01/12/2023 hasta el 01/12/2024. Las personas que se detallan más abajo se encuentran incluidas en la nómina del personal en relación de dependencia, y por lo tanto asegurados en la póliza citada.

A solicitud de la parte interesada, se extiende el presente en Sunchales (SF), a los 21 días del mes de agosto de 2024, con una validez de 30 días a partir de esta fecha.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO

EMPRESA

LOGISUR SA

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre
20225074667	1	BARRERA CEFERINO OSCAR
20215594352	2	BRIZIO JAVIER DIEGO
20409815414	3	METZ FRANCO JESUS

Total de empleados 3

Alejandro Simón
Gerente General
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278